



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY



GOBIERNO REGIONAL
de AREQUIPA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Mollendo, 01 de marzo del 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 020 -2018-GRA/GREA-UGELI-AGPI

Señor(a):

Director(a) de I.E.

Presente.-

ASUNTO: Propuesta de encargo de funciones de docentes de AIP

Tengo el agrado por dirigirme a su distinguida persona para saludarlo(a) cordialmente y, comunicarle que de acuerdo a la R.D. 0668-2010-ED, el Director de la I.E. que cuenta con plaza docente para aula de innovación pedagógica, eleva la propuesta de un docente que reúna el perfil, para encargo de funciones para el periodo lectivo 2018. Por ello se requiere que los directores remitan a la UGEL Islay, el oficio de la propuesta, adjuntando la R.D. de encargo de funciones en aula de innovación pedagógica para el periodo 2018 y el acta de acuerdo de la plana docente. Dicha documentación se recibirá hasta el viernes 09 de marzo del presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle a usted las muestra de mi especial consideración:

Atentamente.



Juan Pedro Luque Chipana

Lic. Juan Pedro Luque Chipana
Director Unidad de Gestión Educativa Local Islay